

Indicador del punto de equilibrio

La diferencia entre los ingresos relevantes y los gastos relevantes, ajustado, en su caso, por las salvedades cuantificadas en el informe del auditor, configura el resultado del punto de equilibrio. El resultado total del punto de equilibrio será la suma de los resultados del punto de equilibrio de cada periodo contable cubierto por el periodo de seguimiento, a saber, los periodos contables T, T-1 y T-2, siendo T el periodo contable anual, respecto del que se haya solicitado las cuentas anuales auditadas.

En el caso de que el resultado total del punto de equilibrio sea positivo (igual a cero o superior) la Sociedad tendrá un superávit total en el punto de equilibrio para ese periodo de seguimiento. En caso de que el resultado total del punto de equilibrio sea negativo (inferior a cero), la Sociedad tendrá un déficit total en el punto de equilibrio para ese periodo de seguimiento.

La desviación aceptable es el déficit total máximo aceptable en el punto de equilibrio para que se considere que la Sociedad cumple el requisito de punto de equilibrio. La desviación aceptable es de 5 millones de € en la Primera División.

Informacion en Miles de Euros

Cálculo del punto de equilibrio	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Ingresos relevantes	13.989	17.515	20.360	56.160	62.348
Gastos relevantes	12.161	14.701	22.555	54.758	59.769
Diferencias entre ingresos y gastos relevantes	1.828	2.814	-2.194	1.402	2.580
Punto de equilibrio para el Periodo T a T-2					1.787
Superavit o Deficit del Punto de equilibrio					SUPERAVIT